

De una <sup>una</sup> m<sup>u</sup>ltitud de instancias de demandas hechas  
dando labordadas mandadas en la Diputación del  
Diputados { Hacienda en la que se aplica la legislación del Reino  
Gremio de Papeles } de los diputados para que ha sido mandada  
hecha. } en otros Partidos, mediante la que ya ha sido  
esta resolución dada en el año mil ochocientos  
setenta y seis: a que viene con lo ultimo del  
Partido: a los propietarios que se han de regir por  
este Régimen y por lo de que alumbra en  
encuentras en este importe. Y quedó dictado  
por este Ayuntamiento; para su ejecución del  
Régimen de Santiago de Andalucía.

Chivell } De una <sup>una</sup> m<sup>u</sup>ltitud de instancias de don Santiago  
y otros <sup>el resto</sup> { de esta vecindad y otras demandadas del  
de este año } alcalde y vecinos por ellos en esta ciudad, cuya  
señal designó un anuncio a los vecinos tocado  
para contratar desaparecida la vecindad de  
esta corporación, que habiendo nacido en  
el año de 1776, según tales poses  
de la vecindad en la villa de Santiago, con la  
que recedió al vecinal de aquella en la que  
ha existencia de vecindad para que no ha  
de ser considerada en el actual ayuntamiento  
solo cuenta con el ayuntamiento y el vecinal del  
anterior año, y quedó que este Ayuntamiento  
variará esta vecindad en su consideración  
en inteligencia que tiene el dipuesto lo conveniente